

Comentario al evangelio del jueves, 15 de noviembre de 2018

Queridos hermanos:

Hay relatos que valen más que grandes razonamientos. Hoy vamos a centrar nuestra atención en la primera lectura, la carta de Pablo a Filemón, que no es menos Palabra de Dios que el evangelio, y se merece la misma atención. Comencemos por analizar la historia- trasfondo de este escrito, uno de los más breves de la Biblia.

Filemón es un cristiano, probablemente vecino de Colosas (Asia Menor), que fue evangelizado por Pablo; debe de ser de nivel acomodado: posee una espaciosa mansión en la que puede reunirse la comunidad cristiana local; su mujer se llama Apia, y su hijo Arquipo. Uno de sus esclavo, de nombre Onésimo, se ha fugado; y probablemente antes de marchar robó a su amo y le estropeó la herramienta, como solía ser la venganza que se tomaba todo esclavo al huir. Naturalmente, no tiene medios de subsistencia y se ve obligado a vivir de la delincuencia, seguramente en Éfeso, pues la gran ciudad ofrece más posibilidades. Por delincuente va a parar a la cárcel, donde cabalmente se encuentra con el evangelizador de su amo, el misionero Pablo, también recluso. Pablo no desperdicia oportunidad: entra en conversación con Onésimo, le evangeliza y le convierte, “le engendra” (v. 10) a nueva vida.

El pobre esclavo prófugo no debe de tener grandes delitos, y pronto queda en libertad. Al despedirse de Pablo, éste le ruega que vuelva a casa de Filemón. No debió de ser fácil convencerle, pues es normal que temiese represalias por parte de su amo perjudicado; pero la capacidad persuasoria de Pablo pudo más: “no temas, no te hará nada, yo te doy una carta de recomendación...”. Y así surgió esta encantadora joya literaria, psicológica y espiritual que hoy nos da materia de reflexión.

Desde nuestra mentalidad del siglo XXI, lo primero que nos rechina es que un cristiano, Filemón, tenga esclavos, y que Pablo no arremeta en su carta contra tal institución social. Es preciso situarse en el imperio romano a mediados del siglo I y en la Iglesia de aquella época. Dada la insignificancia social del grupo cristiano dentro del imperio, y dada la convicción de que la historia está tocando a su fin, es imposible que Pablo idee promover una “reforma constitucional” de gran alcance. Él mismo dice en otro lugar: “Quien fue llamado por el Señor siendo esclavo, es un liberto del Señor; y quien fue llamado siendo libre, es un siervo de Cristo” (1Cor 7,22). La fe cristiana es portadora de una energía que hace estallar todo convencionalismo sociopolítico.

Y esta cartita de recomendación nos ofrece la aplicación concreta. Entre Pablo, Filemón y Onésimo existe una relación que no contempla legislación estatal alguna. Pablo, como apóstol, tendría autoridad para “mandar” a Filemón que acoja con cariño al esclavo huido; pero entre hermanos sobra el mandato, basta con manifestar el deseo; incluso Pablo añade: “sé que harás mucho más que lo que yo

te pido” (v. 21). Tendría también autoridad sobre el neófito Onésimo, pero no le llama “súbdito”, sino “mis entrañas” (v.12). Y Filemón acoge a Onésimo “no ya como esclavo –a lo que le da derecho la legislación romana- sino como hermano muy querido” (v. 16). Los antiguos amo y esclavo celebran ahora juntos la cena del Señor y se dan el abrazo de paz. Esa relación fraterna “alivia las entrañas” de Pablo, y de los demás creyentes (vv. 7 y 20).

El cristianismo ciertamente no ofrece un plan de reforma sociopolítica, pero sí un proyecto de convivencia mucho más profundo y radical que el que pueda prever la legislación más humanitaria que conozcamos.

Vuestro hermano
Severiano Blanco cmf

Severiano Blanco, cmf

Publicado en Ciudad Redonda
www.ciudadredonda.org